

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL Y DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

DOS EDICIONES



UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50)

TRIMESTRE (local 3'50 FUERA grande 5)

Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo

OFICINAS SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO, 13.

Para adelantar.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos. atrasado 50 sin distinción.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXIV

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorente, rue Camartin, 61. John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 17 DE MAYO DE 1891.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO.

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Madrid.—Roldán y C., Cobrian y C., y D. O. Cornet, Barcelona.

NUM. 11.331

En la Agencia de Negocios establecida en esta capital (San Nicolás, 43) se tramitan y ultimán con la mayor prontitud y economía expedientes de pensiones, cesantías, jubilaciones, orfandades y viudedades.

También se encarga del cobro de las concedidas, y se formulan expedientes de alzada para las negadas.

La misma casa compra al mas alto precio, Abonará de Cuba, Titulos del Empréstito de 175 millones de pesetas, y toda clase de valores públicos. 26-5

Vichy Catalan. Véase anuncio cuarta plana.

Científico. Véase el anuncio que insertamos en la cuarta plana.

INYECCION SAEZ Con su solo uso se curan la mayoría de los flujos de las viarinas, y en los casos rebeldes, tomando anteriormente a la vez las Grasas Saez. Su uso evita el contagio, sin producir dolor ni trastorno en el individuo. Botella 3 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Platería, 53. Al por mayor, doctor Saez, Barcelona. Consultas por escrito gratis.

LA PAZ DE MURCIA.

Anoche se dijo que mañana publicará un periódico nocturno la carta-circular que nuestro querido amigo D. José Gómez-Díez dirige a los comités de su partido a todos sus amigos políticos de la provincia.

Indudablemente, cuando nuestro amigo apela a dicho conducto, es que trata de dirigirse a sus nuevos adeptos políticos, a los que aceptan la bandera por él enarbolada en favor de la jefatura particular del Sr. Gamazo en esta región; pues si tratara de dirigirse a los que con el hemos estado unidos muchos años para expresar su opinión y despedirse, si no le seguían por los nuevos senderos, ó marcar la división entre los que aceptamos solo las indicaciones de los señores Sagasta y López Domínguez y los que quisieran tomar otros rumbos, no nos parece, y dispénsenos la observación, el mas adecuado el medio escogido.

De todos modos nos alegramos mucho de la actividad que ahora emplea nuestro querido amigo el Sr. Gómez-Díez, pues dará fin a la situación en que hace muchos meses estamos y determinará clara y seguramente el sendero que cada uno sigue.

El precio del capullo.

En nuestro número del jueves aconsejábamos a la junta de huertanos que hace meses se constituyó en el Café del Sol, que para ser útil a sus asociados, debía instalar calderas para ahogar el capullo, a fin de que de ese modo pudieran esperar los criadores a que las ventas de los mercados extranjeros diesen la norma del precio, evitando los perjuicios que trae el vender con premura.

Este consejo nuestro no ha sido desatendido, pues varios se han constituido en comisión para representar a todos los que se adhieran al pensamiento común de la defensa de los cosecheros de seda.

Al efecto, la comisión ha comenzado a instalar calderas ahogadoras, para que todos los cosecheros puedan desde mañana ahogar los capullos, a un precio tan reducido, que represente meramente el pequeño gasto que aquella operación ocasiona.

Las calderas se están instalando en casa de José Martínez (camino de Algezares, junto al paso a nivel) el cual ha cedido generosamente el local.

Los que quieran esperar pueden ir a ahogar el capullo a dicho punto, llevándose el género a su casa después de ahogado para ponerse en condiciones de esperar los precios de Lyon y vender ó no según convenga.

La opinión mas generalizada entre los cosecheros es ahogar y no llevar un kilo de capullo a los compradores actuales; pues si es preciso hasta se puede hilar en esta (hay muchas huertanas que conocen el oficio) y enviar muestras a Lyon.

Los propietarios pueden influir mucho sobre los colonos para que ahoguen el capullo y esperen mejores precios.

Para esto y para otras cosas análogas es buena la unión y asociarse, y esto lo aconsejamos como mejor medio que inútiles declamaciones contra los compradores, que usan del derecho que tienen al ser precavidos cuando no está normalizado el mercado, y como mejor medio que pedir remedios a las corpora-

ciones oficiales y a los poderes constituidos.

Lo que va ha hacer esa comisión en casa de José Martínez es salvador, puede traer un aumento de riqueza que esté al alcance de los interesados.

Adelante por ese camino y todos verán bien la conducta de nuestros colonos y la apoyarán en lo que puedan.

Trasporte de hortalizas.

Al Sr. Sub-director de la compañía de Madrid a Zaragoza, Alicante y Cartagena, se ha dirigido la siguiente exposición:

«Los que suscriben, remitentes de hortalizas y frutas de esta a Madrid, a V. E. con toda consideración exponen: que siendo imposible sostener la competencia con los demás frutos similares de la región de Valencia, tanto por lo elevado de las tarifas, cuanto por la marcha irregular de los trenes, se han reunido nombrando la Comisión, que tiene el honor de elevar a V. E. la siguiente exposición, suplicándole que, tomadas en consideración las razones que a continuación se expresan, interpongan sus decisiones en evitación de nuestra próxima ruina, prestando a la vez un señalado servicio a los intereses de la compañía que tan dignamente representa.

Primera. Portes, las hortalizas, pagan de esta a Madrid 65 céntimos y medio de peseta cada 10 kilogramos, pero como a este precio hay que aumentar los correspondientes a los kilos que pesan entre el embozo ó cubierta de broza y las lías y banasta ó sera, resulta: que una banasta de tomates que suele pesar a 60 kilos y que solo lleva 50 de tomates, paga 5'81 mas 19 céntimos de tesoro para el Gobierno, resulta con 4 pesetas de porte, ó sea, una peseta cada arroba mucho mas del valor de compra de la mercancía, y de aquí, el que pasado los primeros días de los frutos, en que tienen algún precio, la fuerza de la cosecha, hay que arrojarla en esta al pasto de los animales por no pagar los portes, con lo cual resulta un gran perjuicio a los productores y exportadores de esta huerta y otro no despreciable para los intereses de esa empresa que deja de transportar la mayor cantidad de cada fruto.

Segunda. Transportes, los trenes de esta línea no son directos hasta Madrid, y solo llegan hasta Chinchilla y las mercancías sufren toda clase de intermitencias, con las cuales sufrimos grandes perjuicios, pues unas veces se retrasan y otras se adelantan en la marcha, sucediendo, que se juntan a veces varias remesas haciendo bajar la plaza a precios muchos mas baratos con grandes pérdidas, y como consecuencia inmediata, se paralizan los embarques y sufren los intereses de la Compañía, a la vez que los nuestros, las consecuencias de esta irregularidad en los transportes.

Por lo expuesto comprenderá V. E. la razón que asiste a los exponentes para molestar su atención al ver que anualmente van mermando nuestros intereses, viéndose amenazados los pocos que aun nos restan, si V. E. no interpone su valiosa representación en beneficio de esta infortunada región; para lo cual sometemos a su aprobación los siguientes remedios contra los males señalados.

Primera. Incluir en el segundo grupo de la tarifa especial número 10, las frutas, hortalizas y legumbres frescas, como lo están los ajos, cebollas y semillas, al precio de 50 céntimos de peseta cada 10 kilos.

Segunda. Hacer desde esta a Madrid un tren rápido de mercancías, como lo hay en otras líneas de su compañía, que llevara las frutas y hortalizas, y que asegure los envíos tal y como salen de su procedencia, sin aglomerarlos, ni esperar su orden de facturación.

Con estas dos concesiones que esperamos obtener de V. E. y a las cuales quedamos altamente reconocidos, conjuramos la ruina inmediata que amenaza a esta huerta y prestará un gran servicio a su compañía, asegurando un transporte que proporciona crecidas entradas en la caja de dicha empresa.

La comisión de exportadores de frutas y hortalizas son: Juan Acosta, Juan Pardo, Juan López, Gerónimo Sánchez, Antonio Botella, Juan Tomás, Pedro Arroiz.

Certamen literario.

Las composiciones recibidas hasta la mañana de ayer por el Mantenedor del certamen de la prensa son por su orden correlativo las que siguen:

Número 1.—Lema «De San Cayetano vengo de cumplir una promesa».

2. «Tres días hay en el año que relumbran mas que el sol Jueves santo, Corpus Christi y el día de la Ascensión».

3. «El basurero».

4. «Olum efosum nomen tum».

5. «Si a las flores les es dado llorar alguna vez, el día que murió Selgas debieron derramar muchas lágrimas».

6. «Xerhar-morle».

7. «Lábor es prima virtus».

8. «Voy por la pluma de oro ¿La ganaré? no es posible».

9. «Qué tristes están las flores desde que Selgas murió».

10. «Qué fuera el mundo sin flores».

11. «Los patricios ilustres merecen el eterno recuerdo de sus conciudadanos».

12. «Honor al genio».

13. «Inspirado cantor sabio y modesto».

14. «Flores, delicadas notas en que la tierra prorrumpen».

15. «¿Os gusta el canto del ave? oidme, cantando estoy».

16. «Tuya es la gloria».

17. «Hubo magníficas fiestas

Pruebas de amor manifiestas.

Todas las flores modestas».

18. «Muerteciquia».

19. «Selgas».

20. «A Selgas como canto de las flores».

21. «El día del Corpus en Murcia en 1891».

Ha terminado el plazo de admisión de composiciones y de las presentadas la mayoría optan por el premio de LA PAZ, cuyo tema ha sido el mas aceptado.

Se han remitido las presentadas al señor D. Ildefonso Montesinos para que en unión de los Sres. D. José Santiago Orts, Sr. Conde de Roche, D. Victor Fernández Llera y D. José Calvo que componen el Jurado, puedan ser estudiadas.

Oportunamente daremos a conocer el dictamen que emitan.

Exámenes.

Ayer mañana se celebraron los de los alumnos de primera enseñanza del antiguo Colegio de S. Antonio que dirige y sostiene honrosamente su propietario, nuestro amigo D. Antonio Morales Rocamora.

Presidió el acto la comisión de la Real Sociedad Económica representada por el Sr. D. Juan Antonio Marín y Salazar, y lo presenciaron los directores de «La Enseñanza Católica» y de LA PAZ.

De los numerosos alumnos que forman las dos clases de primera enseñanza fueron presentados en secciones 69, por sus profesores D. Isaac Ibernón y D. Antonio Sánchez, demostrando todos el celo que en dicho establecimiento se emplea, tanto que no se encontró uno que no fuera digno de premio a ser posible el darlo a todos; sin embargo, por sus particulares condiciones hubo no pocos notables y sobresalientes, los cuales publicamos a continuación:

Antonio Fresneda Barrera, Jesús Quesada Cueto, Antonio Cardona López, Francisco Flores Guillamón, Arturo Pérez Pimentel, Santiago Hernández Sánchez, Ricardo Quesada Cueto, Francisco Nolla Sandoval, Ricardo Vanterén Harío, Juan José Albarracín Gil, Rafael Llanos Giménez, José Ruiz Aleántara, Francisco Planell Avilés, Antonio Chapuli Crespo y Eduardo Hernández Plana.

Después del examen, que fué detenido y en todos los ramos que comprende la primera enseñanza, fué visitado el establecimiento en todos sus departamentos, y el Sr. Marín que no lo conocía se deslizo en elogios merecidos, pues la verdad es que honra a Murcia por todas sus condiciones este Colegio.

El Sr. Morales, obsequió después con dulces y champang a la comisión, invitados, profesores y alumnos, y todos le felicitaron afectuosamente y con justicia por el honroso resultado de dicho acto, que tanto en este como en los demás establecimientos, se debía repetir anualmente para estímulo de los alumnos, galardón de los maestros y propaganda de los medios de enseñanza de que dispone Murcia.

Estreno.

Después de que todos los críticos han dado un veredicto unánime; después

que la prensa toda se ha deshecho en elogios; cuando en los teatros de provincias donde se conoce ya un *Critico incipiente* han unido sus aplausos, y han confirmado la favorable opinión a esa obra, sería profanarla nosotros si tratásemos de analizarla; por tanto, nos limitamos a repetir aquí lo que anoche demostramos en Rómulo, poseídos del mayor de los entusiasmos, nuestra admiración a la nueva obra del eminente, del inagotable autor D. José de Echegaray, que ha demostrado en ella que sin descender a vulgaridades, sin abandonar la senda que en todas sus obras sigue de grandes pensamientos y de grandes caracteres, lo mismo conmueve al espectador con el género sentimental que con el festivo a que en esta última producción ha apelado.

La interpretación corrió pareja con el extraordinario mérito de ese capricho, como lo ha llamado el Sr. Echegaray; la Srta. Guerrero y la Srta. Revilla, como los Sres. Calvo, Jiménez, Díaz y Pérez, encargados de los principales personajes, se hicieron acreedores a las ovaciones que cada vez en mas número se les tributó al final de cada uno de los actos, por el público que llenaba todas las localidades.

Esta noche se repite dicha obra y le auguramos otro lleno.

Cualquiera deduciría de un suelto del número de ayer de «El Liberal Dinástico», que el Diputado provincial casolista Sr. Parra había preferido quedarse de simple diputado para aprovechar los turnos en la Comisión provincial y las dietas, que son mas honoríficas que el cargo de Vice-presidente de la corporación, pero de seguro que las dietas no habrán tenido influencia, sino el que no quede una vacante en la Comisión.

Agradecemos infinito a «La Enseñanza» las siguientes líneas:

«Hemos tenido ocasión de ver el delicado trabajo que contienen los carteles anunciadores de las fiestas que se verificarán en esta capital con motivo de la feria del día del Corpus y desde luego podemos asegurar que honra sobre manera a la tipografía de LA PAZ donde se ha confeccionado.»

VARIEDADES.

A mi antiguo condiscipulo

y siempre querido amigo el

Sr. D. Federico Balart.

SONETO.

Para Dios no hay eventos, ni hay *acaso*, porque todo lo ha visto en su alta esfera: el hombre es quien lo eterno *redusiera* midiendo el tiempo, como mide *pasos*.

El bien y el mal con sus distintos *casos* vencer tu voluntad cada uno *espera*: pero eres libre en tu vital *carrera*, sin que nada te *ligue* a tus *retrasos*.

Anterior a tu ser no es tu *destino*; ni tasados tus actos *de eterno*, ni enclavada tu suerte, ni tu *sino*.

Que Dios *justo*, si bien grandioso y *tierno* te deja recorrer libre el *camino*, que te lleva a la gloria, ó al *infierno*.

José Santiago Orts.

16 Mayo 91.

Una enfermedad tomada por otra

(Equivocación de las fundaciones)

El fallecimiento de algún amigo ó paciente a quien amamos tiernamente, es siempre una desgracia lamentable; pero la calamidad verdaderamente es terrible cuando los hechos nos manifiestan que la pobre víctima ha sucumbido por haberse apelado a un sistema de tratamiento que no era a propósito para su enfermedad. Sin embargo, hay casos en que el error de los médicos se descubre antes de desaparecer la última esperanza, y en estos casos algunas veces logra salvarse la vida del paciente. Como ejemplo de lo dicho pasamos a referir ciertos acontecimientos que establecen la verdad de nuestra aseveración.

Hace algunos años, una de las señoras mas bellas de Nueva-York, abandonada por los facultativos en un caso desesperado de tisis (pues este era el nombre que los médicos daban a esta dolencia) se creía condenada a morir. Los padres de la enferma resolvieron ir a París, con la esperanza de que en la capital de Francia, la facultad descubriría algún remedio contra el mal que amenazaba la vida de la joven. No se realizó dicha esperanza, pero, afortunadamente, en París los amigos de la mo-

ribunda oyeron hablar de un nuevo sistema de tratamiento adoptado primitivamente por los «Chakers» del Monte Levanon, en el Estado de Nueva-York, y empleado después por otras personas con un éxito extraordinario en muchos casos de dispepsia. A los padres de la infeliz les pareció que era posible que lo que alijia a su hija podría ser tal vez la dolencia nombrada dispepsia ó indigestión, y no la tisis que tanto temían, y abrigaban la confianza de que, en tal caso, sería practicable el salvar a la desdichada joven.

Apresuráronse, pues, a obtener una cantidad de un medicamento intitulado Jarabe Curativo de Seigel, y elaborado con el objeto especial de curar la dispepsia, la enferma tomó algunas dosis de la medicina, y el resultado del nuevo tratamiento fué maravilloso. Hoy la joven ya convaleciente, vive felizmente y goza de una salud perfecta. Lo cierto es que, en este caso, los médicos habían tomado una enfermedad por otra, y cuando se descubrió el origen del mal y se apeló al verdadero remedio, los síntomas típicos desaparecieron inmediatamente. El caso que acabamos de citar no es el único de su clase. Hay millares de desdichados que, en estos momentos, están tomando medicinas para curar enfermedades del hígado, de los riñones y de los pulmones, dolencias provenientes de vapores miasmáticos, etc., al paso que en realidad no existen en muchos casos tales afecciones, siendo la indigestión la verdadera causa de los síntomas que tanto terror inspiran a los enfermos; y si estos apelasen al verdadero sistema de tratamiento, no tardarían en curarse. No estará demás el que recordemos al lector que el Jarabe Curativo de Seigel se vende por todos los Farmacéuticos y Expendedores de Medicinas, en el mundo entero, así como por los propietarios, A. J. White, (Limited), 55, Farringdon Road, Londres.

Si el lector se dirige a los Sres. A. J. White, Limited, número 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasco, 8 reales.

NOTICIAS

La recepción oficial de hoy quedó suspendida ayer tarde según se avisó a todas las dependencias. Parece que esto obedece a órdenes superiores.

Ayer se celebró en la Diputación provincial uno de los santos particulares de los empleados, que por no haber hecho milagros ni tener personalidad no se halla en el martirologio, San Desestero.

Dícese que este año, va a venderse la fresa a mas alto precio que nunca, dada la mala cosecha de esta exquisita fruta.

Fiestas del Corpus.

Suscripción voluntaria iniciada por la Junta de festejos para atender a los gastos generales de la misma.

	Ptas.
Suma anterior.	500
D. Patricio Séiquer.	20
» Juan Hernández Gujarró.	2'50
» Joaquín Martínez Teller.	5
» El Diario.	3
D. José Martínez Teller, sombrerero, esposo de D. Dolores Sánchez, que tiene una niña y un niño llamados Pepita y Pepito.	5
Suma y sigue.	538'50

Anteanoche al entrar en el Café del Comercio, le robaron el reloj al conocido pianista D. Juan Diego Manresa, con tal fortuna que le fué devuelto media hora después por el inspector de orden público D. Rosendo Borlet, que detuvo a los *ratos* en la calle de la Rambla.

Anoche a las 7 fué gravemente herido junto a la posada del Malecón, Juan Guillén Artés por Francisco Martínez Navarro, con una hoz.

El autor de la azaña se encuentra a disposición de la autoridad.

Antonio Ayala fué anoche conducido a la corrección por embriaguez y escandaloso por guardias de vigilancia.

PERROS Y GATOS

En este siglo en que se ha hecho todo lo grande para descender luego á lo más pequeño, vemos que aquellas soberbias exposiciones universales que han de ocupar en la historia del mundo páginas brillantísimas, son hoy parodiadas con exposicioncitas de perros y gatos, patrocinadas por gente que de ordinario tiene poco que hacer.

Muy agradables y útiles nos parecen las exposiciones de plantas, flores, pájaros, objetos de arte, caprichos y demás de esta índole, porque enseñan y recrean, pero... las de gatos y perros, no les encontramos la utilidad.

Pero no piensen como nosotros los que en París preparan una exposición de gatos y los iniciadores de la de perros que en los jardines del Buen Retiro se ha inaugurado el jueves último.

Y como tal vez entre nuestros lectores habrá aficionados á los perros, daremos cuenta de dicha exposición.

La notable colección de perros que en esta Exposición figuran pasa de 200 en número, y pueden considerarse divididos en tres clases: de defensa, de caza y de lujo.

Entre los primeros hay numerosos ejemplares, todos ellos muy notables.

En la imposibilidad de poder citar los nombres de los mejores, hemos tomado nota de algunos de los que más llamaron nuestra atención. Entre ellos figuran Terrible, Natalie y Cerralbo, del marqués de la Conquista; Luna y Effendi, lebreles de Mesopotamia; Bute y Fos, magníficos dogos de Ulm, de D. Antonio Montalban; Moro, del monte de San Bernardo, propiedad de D. Félix Morales; Cesar, del conde de Casasola; Seo, del vizconde de Irueste; Sea, de D. Manuel Herrero; Sadi y Sara, daneses muy fieros, uno de los cuales ha mordido ya en una mano al empleado señor Otonell, y Czar, gran danés, cuya corpulencia poco comun contrasta admirablemente con Patti, pequeño terrier que se puede llevar cómodamente en un bolsillo.

Los de caza son también muy numerosos, y se ven entre ellos ejemplares de las mejores castas.

Figuran en primer lugar una numerosa jauría de 30 perros de la sociedad de Caza de Madrid, y otra compuesta de 12 *beagle harriers*, de D. José Larros.

Entre los galgos figuran los tres mejores perros ingleses, del señor vizconde de Irueste, Seguro, Suizo y David, y otros varios ejemplares, cuyo dueño no hemos podido averiguar, que llevan los nombres de Culebra, Morena y Raul.

Katli, es un *seller gosdon* muy notable, de don G. Agustín.

Entre los perdigueros, la elección es aún más difícil.

Los que más han llamado nuestra atención, han sido Tom, de D. Emilio Leonis; Patti, de D. Pedro Duran; Pol, de D. Agapito Sopenana, y Te, de D. Rafael Sarthú.

Perros de lujo

Los más numerosos son los de agua y los galgos ingleses. Los que más llaman la atención son Yap, de la señorita María de Gayangos, y Zulú, de D. Federico Tamayo; Fin, Popoy, Fox y Ternier, de D. Juan Riaño y de D. Jacinto Mateos, son también muy notables; Carlin, Carlina y Dik gustarán, sin duda, mucho á los aficionados, y lo mismo decimos de Meng, preciosa galguita italiana, y Tokio, japonés, ambos de doña Leonor de la Roca de Barreto.

Durante los días que dura la Exposición, tocará todas las tardes una banda de música en la tribuna destinada al efecto en el centro de los Jardines, adonde es seguro que acudirán la buena sociedad madrileña, que tiene con este motivo ocasión de admirar los mejores ejemplares de perros que existen en España.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto jubilando al director jefe del centro del cuerpo de telégrafos, D. José Romero y Rada.

Fomento.—Real orden nombrando catedrático de Derecho Mercantil de España de la Universidad de Santiago á D. Francisco de Casso y Fernández.

—Otra trasladando á la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Gerona á D. Antonio Vidal y Domingo, que lo es de la misma asignatura en el de Huesca.

—Otra disponiendo se provea por traslación la cátedra de análisis matemático de la Universidad de Zaragoza.

La de hoy publica la siguiente disposición.
Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie concurso la provisión de la cátedra de clínica

médica de la facultad de medicina de la Universidad Central.

LADRON «HONRADO»

Un labriego sin trabajo se situó hace pocos días en la carretera de Escatrón á Azaila, decidido á robar al primero que encontrase, y este fué un arriero, á quien echó el alto y pidió los dineros que llevaba.

—Toma treinta duros, es todo lo que tengo—respondió el detenido.

—Los tomo porque no tengo más remedio que ser ladrón, para que mi familia no se muera de hambre.

Al ir á echárselos al bolsillo, varió de manera de pensar, y dijo al arriero:

—Toma toma, chico, con un duro tengo suficiente—y le devolvió los veintinueve restantes.

—¿Quieres algo de lo que llevo en el carro?—le dijo el arriero al ver aquella generosidad.

—Si mejor sera que me des judías y arroz y toma este duro, que yo no sirvo para estas cosas.

El arriero entregó al labrador un saquito con comestibles, y le entregó además cinco duros que el jornalero no quería.

—Tomaos—le dijo el arriero—esto es una propina que yo te doy.

Y solo así los aceptó.

Esto es histórico y además horrible.

ECOS POLITICOS

La jornada regia en Aranjuez durará hasta la primera decena de Junio, en que regresará la corte á Madrid, yendo luego á San Sebastián.

Ayer indicamos que se trabajaba para obtener una rebaja en la cuota de contribución necesaria—según el proyecto leído en el Senado—para tener derecho electoral en las Antillas.

La cuota, según dicho proyecto, es de diez duros, y se trabaja para que se rebaje á cinco.

La *Correspondencia* dice que el Sr. Sagasta no es opuesto á tal rebaja. En efecto, acerca de esto versó la conferencia celebrada anteaayer por el Sr. Sagasta con los Sres. Labra y Moya; pero aunque mediaron razones y argumentos de una y otra parte, no se llegó á resolución alguna definitiva.

Se ha concedido la correspondiente autorización para publicar un semanario político titulado *La Alianza Republicana*, que dirigirá D. Manuel Besteiro y Casanova y sustentará los principios que el título indica.

Escribe un periódico de Salamanca: «Se dice que en el pueblo de Casillas de Flores ha habido un motin con motivo de las elecciones del que han resultado varios heridos, entre ellos el alcalde del citado pueblo.»

El marqués de Cerralbo, acompañado de los Sres. Cervero, conde de Casasola, Mella y otros individuos del carlismo, se proponen visitar á sus correligionarios de varios puntos de Navarra.

El Sr. Linares Rivas, presidente de la comisión de actas, propone reunir ésta el lunes próximo, á fin de activar el despacho de las graves aún pendientes.

En el despacho de los secretarios del Congreso se reunió ayer tarde la comisión de patronos, dueños de minas y senadores y diputados vizcaínos, con objeto de convenir la forma de pedir al gobierno que contribuya á que termine la huelga.

La comisión acordó presentarse hoy al señor ministro de la Gobernación.

Anoche salió para Marmolejo el Sr. Romero Robledo, acompañado del senador reformista marqués de Nerva.

En la estación le despidieron muchos de sus amigos políticos y particulares.

El Sr. Romero regresará á Madrid del 30 al 31 del actual.

En los círculos bursátiles se aseguró ayer que el Banco de España, en atención al estado de la plaza, se había visto en la necesidad de restringir los préstamos á las dos quintas partes de las cantidades solicitadas.

El Sr. Pidal conferenciará hoy con los jefes de las minorías del Congreso, para procurar un acuerdo respecto al aumento de horas para las sesiones, que desea el Gobierno.

Parece que alguna minoría ha de oponerse á ese acuerdo, y en este caso, será preciso cumplir el reglamento, que fija en cuatro horas la duración de las sesiones.

En el mismo tren que los ministros, hizo su viaje de ida y vuelta á Madrid el jefe del partido liberal, acompañado de los marqueses de la Laguna, de los exministros Sres. Capdepon y Puigcerver y del exdiputado y director de *El Heraldo*, Sr. Gutiérrez Abascal.

En la estación de Madrid, la señora marquesa de la Laguna dirigió al Sr. Cánovas varias ingeniosísimas é intencionadas frases que fueron muy celebradas.

El Sr. Sagasta se detuvo á la llegada en la estación de Aranjuez, hasta que se hubieron marchado los ministros, y allí fué objeto de cariñosas demostraciones de afecto por parte de las muchas personas que ocupaban el andén.

El jefe del partido liberal, con las personas que le acompañaban, pasó el día en el cortijo de San Isidro, donde los marqueses de la Laguna obsequiaron á los invitados con un espléndido almuerzo.

Hoy, á las nueve de la noche, celebrará Junta general ordinaria de señores socios el Círculo de la Unión Mercantil-Industrial, en cumplimiento de lo que preceptúa el reglamento.

Además, en dicha Junta se tratará del proyecto de ley del señor ministro de Hacienda autorizando al Banco de España para aumentar su circulación fiduciaria.

Varios amigos particulares de D. Manuel Gines Hernández y del marqués de Arenzana, obsequiarán á estos con un banquete, que se celebrará el próximo lunes, á las siete de la tarde, en la Perla del Retiro, por el triunfo que han obtenido en las pasadas elecciones municipales.

En las últimas elecciones municipales han triunfado en Seseña tres zorrillistas, un dependiente y un ministerial.

POR TELEGAFO

Agitación

Bruselas 16.—Continúa la agitación, habiéndose hecho varias prisiones en la noche última. La federación del partido obrero se dispone á pedir el sufragio universal.

La mayoría de las fábricas están desiertas.

El gobierno ha movilizado el batallón de la guardia cívica, para defender las fábricas y casas de los patronos contra los posibles ataques de los obreros.

En Lieja se cree que la huelga de los mineros terminará en la semana próxima.

Felicitación

San Petersburgo.—El gobierno ha recibido un expresivo telegrama del presidente de la república francesa felicitando á la familia imperial por haberse librado del último atentado el príncipe heredero.

Incendios y asesinatos

Viena 16.—En Corfin continental en el movimiento antisemita recientemente han sido incendiadas dos casas de judíos y asesinadas nueve personas.

Se ha declarado el estado de sitio habiendo sitio declarados cesantes por ineptos el gobernador y el alcalde.

La enciclica

Londres.—Por telegramas de Roma se conoce ya un extracto de la enciclica de Su Santidad acerca de la cuestión social.

La enciclica analiza y rechaza los principios socialistas, que tienden á abolir la propiedad privada, y mantiene los principios de la Iglesia, que declara ser el elemento primero y principal para la solución de la cuestión social.

Expresa la opinión de que el Estado debe intervenir para regular la propiedad privada, á fin de asegurar la paz pública y fomentar el bienestar moral y material de las clases trabajadoras.

Por último, Su Santidad examina la cuestión de las instituciones y asociaciones de trabajadores, tales como las de Socorros mutuos, Seguros contra los accidentes del trabajo, Sociedades de auxilios para los enfermos, etc., etc.

Su Santidad declara que el Estado debe prestar su apoyo á todas las instituciones de este género, siempre que sean adecuadas á la actual condición social.

Viaje regio

Berlin.—El emperador Guillermo hará probablemente á fines de Junio un viaje á Noruega. La ciudad de Cristianía le ha remitido, por medio del representante de Suecia y Noruega cerca de la corte de Berlín, el vaso de cristal que le sirvió en Julio de 1890, cuando hallándose en Cristianía bebió á la salud del rey y del país en un banquete que le ofreció dicha ciudad.

Incendios de un combate

Londres 16.—Refiriéndose al nuevo combate naval habido entre los buques del gobierno chileno y los del partido congresista, asegúrase que los buques del presidente Balmaseda han sufrido muchas averías.

Uns de ellos se vió obligado á refugiarse en el Callao para ser reparado.

El gobierno del Perú, al tener noticia de lo que sucedía, hizo salir al buque del dique, no queriendo darjasilo, contrario á las leyes internacionales á un buque de uno de los partidos beligerantes.

Dicho buque abandonó el Callao. No se conoce su nombre.

Un motin

París.—Han estallado desórdenes en Malta.

El gobernador quiso aplicar los nuevos derechos de corona y los habitantes celebraron un *meeting* en la Valette, en la plaza del gobierno. A la salida, los manifestantes tuvieron un encuentro con la policía y el ejército.

Al día siguiente tuvieron otra reunión, desde la cual se dirigieron los malteses al palacio del gobernador, guardado por regimientos de línea.

A cien metros del palacio los manifestantes descargaron una lluvia de piedras sobre los soldados, que los rechazaron á tiros. Numerosos heridos fueron conducidos al hospital. Se espera que los impuestos se suspenderán y que el gobernador revocará el acuerdo.

Manifiesto

París 16.—Los diputados socialistas, en vista de las huelgas de los mineros belgas, han dirigido un manifiesto á los obreros de las minas francesas, excitándoles á que limiten la extracción de la huelga á la cantidad estrictamente necesaria para las industrias francesas.

Naufragio

San Petersburgo 16.—Un vapor ha echado á pique en el Dineper á otra embarcación, habiendo perecido 19 personas.

CONSEJO DE MINISTROS

El consejo de ministros celebrado ayer en Aranjuez bajo la presidencia de S. M. la reina, comenzó á las dos y media y terminó á las cinco.

El Sr. Cánovas del Castillo dió á conocer á S. M. el alcance que ha tenido la discusión del Mensaje en el Congreso, la votación que la puso término, el programa parlamentario sobre asuntos económicos, la actitud de las minorías y la necesidad de aumentar, de acuerdo con ellas, las horas de sesión en el Congreso, y expuso á la consideración de la reina las principales causas que han determinado la crisis monetaria, que afecta de modo especial á los mercados de Portugal y Londres.

S. M. la reina se dignó señalar la hora de las dos de la tarde del domingo próximo para recibir en el salón del trono de este real sitio á la comisión del Congreso, encargada de poner en sus manos la contestación de dicha Cámara al discurso de la Corona, á la cual se agregará probablemente alguna representación del Senado para felicitar á S. M. por el cumpleaños del rey D. Alfonso XIII.

S. M. la reina firmó los indultos referentes en mis demás despachos anteriores.

Los reos de muerte indultados son Vicente Gil Toran y Pantaleón González Escarza, condenados por la Audiencia de Barcelona, y Luciano y Carlos Escudor, por la de Teruel.

Quedó aprobada en consejo, y se firmará uno de estos días, el decreto reorganizando la clase de escribanos de actuaciones, en cuya virtud se crearán tantos colegios como Audiencias territoriales existen.

Firmáronse también los decretos concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval al distinguido publicista portugués Oliveira Martins; autorizando la presentación de los presupuestos de Puerto-Rico á las Cortes, y de los proyectos de ley reformando la de Enjuiciamiento criminal y la organización de los tribunales y nombrando al Sr. Viniegra, director del observatorio de San Fernando.

El Sr. Isasa llevó al despacho de S. M. un decreto regulando los exámenes de los alumnos de colegios particulares, y varios ascensos reglamentarios en el cuerpo de ingenieros.

Terminado el consejo pasaron los ministros por los jardines en compañía de la reina y de la infanta doña Isabel.

NOTICIAS

—En *La Crónica Meridional*, de Almería, leemos lo siguiente:

«Anteaayer por la mañana vimos unos carros cargados de mesas, bancos y otros enseres de escuela, que se dirigían al Ayuntamiento: procuramos enterarnos de lo que aquello significaba, y supimos que por orden del Juzgado se habían puesto en la calle los muebles de la escuela pública de San Sebastián, por adeudar el Municipio trece mensualidades del alquiler de la casa que aquella ocupaba.»

—Los periódicos de la Coruña se quejan de que la lancha de guerra *Condor* que prestaba sus servicios en aquel puerto y ría de Sada haya recibido orden de salir para las rías bajas de aquella región.

—Escriben de Burgos participándonos que en la Calzada ha ocurrido un suceso triste.

Dos cuñados salieron al campo con objeto de partir un olivar que les había correspondido en en herencia, y por si una oliva había de entrar en una ó en otra parte promovieron una cuestión, de la que resultó muerto por un hachazo y varias puñaladas uno de ellos.

—Han visitados la Exposición de pinturas y escultura del Círculo de Bellas Artes más de 6.000 personas: verdaderamente, las obras expuestas y el catálogo merecen que el público

favorezca la Exposición, y esta se aclimate en Madrid, llegando á ser como si dijéramos, el «Salón de París.»

—Los fabricantes de harinas de Madrid han dirigido una exposición al señor alcalde presidente para que no se lleve á efecto el proyecto de presupuesto para el año económico 1791-92 en la parte referente al impuesto de una peseta por cada 50 kilogramos de trigo que se introduzcan en esta capital para su reexportación en harinas, además de las 2 pesetas 50 céntimos por cada 100 kilogramos que paga en la actualidad cuando se introducen para el consumo.

—El Sr. D. Manuel Silveira se ha agravado un tanto en la enfermedad que viene padeciendo.

—Algunos padres de familia se quejan de que aún no se haya licenciado á los pocos soldados que quedan del reemplazo de 1888, siendo así que los demás están en sus casas hace ya cuatro ó cinco meses.

—Los cerrajeros declarados en huelga, por acuerdo unánime de la asamblea del gremio, acordaron constituir una comisión encargada de gestionar los medios de crear un taller colectivo. Esta comisión lleva muy adelantados sus trabajos, no siendo, por lo tanto, cierto que haya desistido de su empresa.

—Haciéndose cargo de un suelto publicado por un periódico y reproducido por nosotros acerca del convento de Guadalupe, donde murió sor Patrocinio, y el cual suelto parecía afectar cierto misterio, dice á *La Correspondencia* una persona que debe estar bien informada y cuya veracidad no pone en duda el colega.

«Si fué un criado del convento á buscar á dos viajeros y los llevó directamente á aquel; si mientras uno queda en el locutorio, el otro, con derecho sin duda para ello, penetra por la puerta de clausura y visita la celda donde murió la abadesa y ora fervorosamente en su sepulcro (que es fosa común á todas las religiosas) ¿dónde está el misterio?»

En cuanto á los visitantes, no vayan ustedes á creer que se trata de algún monarca y un privado que le acompañase: era sencillamente el respetable y virtuoso anciano señor conde de Losa, que pidiendo á sus años y á su triste enfermedad un resto de fuerza, iba, sostenido por el brazo de su sobrino, á visitar (mejor diré á despedirse probablemente hasta la eternidad) de su única hija sor María del Sagrado Corazón, vicaria que ha sido por largos años de aquel convento y hoy abadesa del mismo.

A esto queda reducido todo el misterio del caso.

—Algo menos animada que años anteriores estuvo ayer la Pradera de San Isidro.

Los puestos de bebidas y rosquillas son también en menor número que otras veces.

La Pradera se animó algo después de las tres de la tarde. Los tranvías, omnibus, jardineras y berlinas no cesaron de trasladar gente desde el centro de Madrid á los alrededores de la ermita, y entre cinco y seis llegó la romería al período de más animación.

Muchos romeros celebraron la festividad con tan extrao rdinarias libaciones, que hubo precisión de llevarlos á la Casa de Socorro provisional allí establecida para administrarles el consabido amonico.

En el mismo establecimiento benéfico ingresaron dos individuos, uno de ellos guardia municipal; que se cayeron por un desmayo y se causaron varias heridas graves. El guardia experimentó además conmoción cerebral.

La pradera estuvo todo el día bien vigilada por 100 guardias civiles y de seguridad, quienes no intervinieron en mas que en riñas de escasa importancia.

También estuvieron ayer muy concurridas las Ventas y la Fuente de la Teja.

—El *Boletín Oficial* de Madrid ha publicado el anuncio de las conferencias pedagógicas que han de celebrarse, en esta corte, y cuyos temas y días en que han de desarrollarse, adelantamos ya á nuestros lectores hace algún tiempo.

—Mañana aparecerá el segundo número de la ya popular y solicitada revista *Blanco y Negro*.

Contendrá, entre otros trabajos, artículos y poesías de los señores Dr. Thebussem, Fernández Bremón, Ricardo Sepúlveda, Sánchez de Castilla, Luis Taboada y Ossorio y Gallardo, y dibujos de Alcázar, Romea, Pons y Grós.

—La noche del jueves ocurrió en Palencia un suceso sangriento. Un sujeto llamado Benigno Becerril, vendedor de periódicos, ha asestado una puñalada en la ingle derecha á un ciego compañero de industria, llamado Mariano Maté, dejándole muerto en el acto.

El agresor está preso. El juzgado entiende en el asunto.

—El jueves salió del puerto de Aden, con rumbo al de Colombo, el vapor correo *Isla de Pánu*, y ayer zarpó de Puerto Rico el *Montevideo*, con rumbo á Santander.

Faltas y delitos

La ronda de policía de los Sres. Almería, Lura y Minaya, aprehendieron durante el día en la pradera de San Isidro á las tomadoras la *Sita*, la *Valiente*, la *Borracha*, la *Pintado*, y á sus

compañeros de profesión, el *Churra*, el *Prascuelito*, el *Agapito* y el *Sapito*, los cuales fueron con objeto de divertirse á costa de los Isidros.

—A las cinco y media de la tarde se cayó de un caballo en la calle de San Bernardo un joven de veinticuatro años y se causó lesiones en la cabeza.

—Durante la ausencia de los inquilinos, entraron ladrones en uno de los cuartos de la casa número 28 de la calle del Espíritu Santo, y apoderándose de cuanto vieron de algún valor. Se ignora la cuantía de lo robado.

BOLETIN COMERCIAL

Valladolid 15 de Mayo de 1891.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 450 fanegas de trigo, que se han pagado á 43'25 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose á 43 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 220 fanegas de trigo á 43 rs. y han pasado para los mercados de la capital otras 200 fanegas.

Medina del Campo (Valladolid) 14 de Mayo.

Han entrado hoy 600 fanegas de trigo, pagándose á 42'50 rs. las 94 libras.

El mercado sostenido.

Tiempo bueno.

Palencia 14 de Mayo.

Hoy han entrado en este mercado:

Docientas fanegas de trigo de 42 á 45 rs. fanega; 300 de cebada de 31 á 32; 40 de centeno de 33 á 34; 80 de avena de 22 á 23.

Pozaldez (Valladolid) 13 de Mayo.

La cosecha se presenta muy grande sobre todo en trigo y cebada.

Tiempo bueno.

En la semana se vendieron 2.414 cántaros de vino blanco de 12 á 13 reales y 1.245 de tinto al mismo precio.

Aún quedan muchas y buenas existencias.

Los precios de esta comarca son los siguientes:

Trigo común de 41 á 42 reales fanega; centeno de 31 á 32; cebada de 32 á 33.

Garbanzos superiores de 110 á 150; idem regulares de 100 á 110; idem medianos de 65 á 90.

Harina de primera á 16 reales arroba; idem de segunda á 15; idem de tercera á 14.

Salvado de primera á 8 reales fanega.

Patatas á 4 reales arroba.

Aceite á 55.

Vino blanco de 12 á 13 reales cántaro; idem tinto de 11 á 13.

Petróleo á 35 reales caja.

Herrera de Pisuerba (Palencia) 13 Mayo de 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 42 rs. las 92 libras.

Cebada de 30 á 32 rs. fanega; centeno á 32 idem; avena de 20 á 22 id. id.; garbanzos de 90 á 120 id. idem.

Habas de 40 á 46 id. id.; titos de 38 á 54 idem; yeros de 38 á 40 id. id., alubias de 80 á 120 idem.

Vino tinto de 12 á 15 rs. cántaro; idem blanco de 20 á 42 id. id.

Aguardiente anisado de 35 á 50 id. id.; idem de orujo de 24 á 30 id. id.

Aceite de 50 á 52 rs. arroba.

Compras animadas.

Ventas 708 fanegas de trigo á 43 rs. las 92 libras en esta estación.

Aspecto de los campos: el trigo mediano, las legumbres muy buenas.

Rosoco (Valladolid) 15 de Mayo de 1891.

Detall.

Trigo, entrada 300 fanegas á 42 1/2 rs. las 94 libras.

Partidas:

Trigo, ofertas á 43 1/4 rs las 94 libras.

Tendencia del mercado: firme.

Tiempo: variable.

Villafranca del Bierzo (Leon) 12 Mayo 1891.

La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 42 á 44 rs. fanega; centeno á 32 id. id.; cebada á 28 id. id.; barquilla de 30 á 40 id. id.; alubias de 64 á 100 id. id.; garbanzos de 90 á 140 id. id.; carne de vaca, buey y ternera á 2 rs. libra; vino blanco del país á 16 cántaro; id. tinto á 13 id. id.; id. de Toro y Zamora de 24 á 26 id. id.; patatas de 4 á 5 rs. arroba; aceite á 70 id. id.; queso de Villalón, pata de mulo, de 68 á 74 id. id.; huevos á 2 rs. docena.

Animado el mercado, favorecido por el buen tiempo de primavera que disfrutamos, pero pocas transacciones; no hay movimiento mercantil, hasta el comercio de tejidos se oye en general quejarse, y creo con fundamento sus quejas, porque se ve su personal cruzado de brazos.

Se está en la fuerza de los trabajos de cava en el viñedo; este, por hoy, brota con fuerza, pero desconfian que allá para Agosto se anuncie la filoxera.

El campo inmejorable.

BANCO DE ESPAÑA

38.º SORTEO PARA LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DEL CUATRO POR CIENTO

Debiendo aplicarse en cada trimestre al pago de intereses y amortización de la Deuda al 4 por 100 la suma de 21.726.000 pesetas, cuarta parte de la anualidad de 86.904.000 que determina la ley de 9 de Diciembre de 1881, corresponde en justa proporción, por ambos conceptos, á cada una de las cinco series en que se halla dividida la emisión, las cantidades siguientes:

A la serie A.....	Pesetas	880.000
» » B.....	»	3.142.000
» » C.....	»	6.391.500
» » D.....	»	4.525.000
» » E.....	»	6.787.500

En junto..... Pesetas 21.726.000

Las diferencias que en cada sorteo resulten de más ó de menos en las cuotas trimestrales fijadas para intereses y amortización, por la necesidad de acomodarlas á lotes cabales, se toman en cuenta y se compensan convenientemente.

Para cada serie se hará un sorteo independiente, introduciendo en un globo las bolas que representan los títulos que de cada una existen en circulación, y extrayendo á la suerte las que corresponden á la amortización del trimestre vencido en 1.º de Julio próximo, según el detalle siguiente:

Series.	BOLAS que representan.	TÍTULOS que representan.	Pesetas nominativas.	BOLAS que han de representarlos.	TÍTULOS que se amortizarán.	Pesetas.	A PAGAR por intereses y amortización.	TOTAL de intereses y amortización.
A	12.398	123.880	61.930.000	52	520	260.000	619.900	879.900
B	8.857	88.579	221.425.000	37	370	925.000	2.214.250	3.139.250
C	9.005	90.080	450.400.000	38	380	1.900.000	4.504.000	6.404.000
D	2.551	25.510	318.875.000	11	110	1.375.000	3.188.750	4.563.750
E	1.913	19.130	478.250.000	8	80	2.000.000	4.782.500	6.782.500
	34.727	347.270	1.530.940.000	146	1.460	6.460.000	15.309.400	21.769.400

En los 37 sorteos verificados hasta el presente, se han amortizado:

De la serie.	TÍTULOS	Pesetas	Por un capital de	Se han satisfecho por intereses y amortización.	TOTAL de intereses y amortización.
A	16.920	8.019.800	24.549.350	32.569.350	32.569.350
B	11.430	28.575.000	87.681.250	116.256.250	116.256.250
C	11.620	58.100.000	178.340.000	236.440.000	236.440.000
D	3.290	41.125.000	126.257.500	167.382.500	167.382.500
E	2.470	61.750.000	189.389.000	251.139.000	251.139.000
	44.830	197.560.000	606.208.100	803.768.100	803.768.100

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de Juntas generales del Banco, sito en la calle de Alcalá, número 74, el día 1.º de Junio próximo; á la una en punto de la tarde, y los presidirá el gobernador ó un subgobernador, asistiendo además una comisión del Consejo, el secretario y el interventor.

Las bolas sorteables se expondrán al público para su examen antes de introducirse en el globo, así como las amortizadas en los sorteos anteriores.

La Administración del Banco anunciará en los periódicos oficiales los números de los títulos á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que hayan salido en los sorteos.

Oportunamente se publicarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro de intereses y amortización.

Madrid 14 de Mayo de 1891.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

ULTIMAS NOTICIAS

En nuestra edición del jueves, adelantamos las siguientes.

SENADO

A las tres se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Prestan juramento los señores marqueses de Tremolar, conde de San Bernardo y el Sr. Rodríguez Soriano.

Contesta el señor ministro de la Guerra al señor Barón de Covadonga acerca de la fábrica de armas de Trubia y deseo manifestado, que deseará realizar, de los representantes de la provincia.

Se entra en la orden del día.

Habla el señor obispo de Salamanca, y rectifica elocuentemente á los argumentos ayer expuestos por el Sr. Montero Rios.

El señor Cardenal Monescillo, hace uso de la palabra y en correcta frase ataca la desamortización de los bienes eclesiásticos.

Dice que el pueblo español solo necesita pedazos de pan y hojas de catecismo, si no nuestro pueblo se parecerá al de Bélgica ó Inglaterra.

Dice que los obreros necesitan instrucción católica y trabajo.

Termina por dar á los Sres. Montero y Montero Rios, gracias por sus declaraciones religiosas.

Rectifica elocuentísimamente el Sr. Montero Rios, pronunciando con este motivo un discurso que ha subyugado la atención de la Cámara.

Rectifica brevemente el Sr. Cámara.

Pide la palabra el Sr. Fabié.

Abandonamos la Tribuna por lo avanzado de la hora.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS	Ultimos precios.	MOVIMIENTO	
		Alza.	Baja.
Deuda perpet. al 4 0/0 int.	76 20	40	00
Idem, idem, pequeños....	77 60	00	15
Idem, idem, fin corriente.	75 05	50	00
Idem, idem, fin próximo...	75 40	00	00
Nuevas series G y H....	77 10	00	00
Deuda per. al 4 por 100 ex.	76 20	40	00
Idem, idem, pequeños....	76 40	00	60
Nuevas series G y H....	00 00	00	00
Deuda amortizable 4 0/0...	88 70	45	00
Idem, idem, pequeños....	89 20	20	00
Billetes de Cuba, 1886...	103 00	00	00
Id. 1890 ns. 1 al 340.000..	93 95	20	00
Idem Banco Hipotecario.	00 00	00	00
Cédulas hipot. al 5 0/0....	00 00	00	00
Idem, idem, al 4 por 100...	90 50	00	00
Acciones Banco España...	416 00	00	00
Compañía de Tabacos....	88 00	60	00

CAMBIOS

Londres, 90 días vista....	26 50	»	»
Paris, 8 días vista.....	6 25	»	»
Berlin, días vista.....	00 00	»	»

BOLSIN

Cambios del día 15 por la noche.

Barcelona, interior, 74,65 fin de mes..

Idem, exterior, 75,52, id.

Madrid, interior, 74,75 fin de mes.

Esta tarde á las cinco será bendecido en casa del Sr. Séiquer sita en el monte, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que para el eremitorio de la Luz ha construido el escultor de esta capital Sr. Sánchez Aracil.

Después de este acto será conducida en solemne procesión á dicho santuario por toda la comunidad y otros señores invitados, seguidos de una banda de música.

Ha regresado de Valencia nuestro querido amigo D. Salvador Esteve.

Ha fallecido en el Hospital el joven Juan de Dios Luna, víctima de las heridas que le produjo su hermano Trinidad en la riña que promovieron la noche del jueves en la calle del Arbol.

Esta tarde habrá música en el paseo de la Glorieta de cinco y media á siete y media por la banda que dirige D. Vicente Espada.

En Lorca es esperado el Sr. Duque de Medinilla Sidonia.

En el tren corto de Cartagena llegó ayer á esta capital, el General de Brigada D. Olegario Castellani.

Se encuentra en el puerto de Aguilas el vapor Forth descargando material para el ferrocarril de Marcia á Granada.

Mañana á las 4 de la tarde darán principio en el salón de sesiones de la Diputación provincial los ejercicios de oposición á la plaza de médico de número del Hospital. Los opositores serán don José García Villalba y D. Tomás Maestro.

El Cabildo eclesiástico acordó ayer decir la misa de gracia á la Virgen de la Fuensanta, el lunes 25 del corriente, y al día siguiente del Corpus, ó sea, el viernes 29, trasladar al monte la imagen de Nuestra Patrona, con lo cual, en la mañana de dicho día, figurará en el programa de las fiestas, la romería al monte.

Los confinados del penal de Cartagena han dirigido razonadas instancias á S. M. la Reina Regente del Reino y á los Excelentísimos Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Gracia y Justicia, solicitando indulto para conmemorar el quinto aniversario de feliz natalicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Mañana lunes probablemente, llegará al partido rural de Lumbrales, el señor Obispo de la diócesis, continuando la visita pastoral.

Anoche se verificó en el Teatro Principal de La Unión el estreno de la revista *A pluma y Tijera*, debida á la pluma de un joven de aquella localidad.

Análisis químico oficial de la *Emulsión Scott*.

Por mandato de la Excmo. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del cuerpo Médico-Farmacéutico, los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la

Beneficencia provincial, han procedido al ensayo químico de la *Emulsión Scott* (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consistentes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, ó sea Emulsión, nándole mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite ó hipofosfitos y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el

presente en Madrid á 10 Mayo 1887.
Profr. Isidro López Dueñas.
Profr. José L. Girón. 2

CIENTIFICO

La **HERNIA** constituye un accidente sin gravedad cuando es en tiempo oportuno bien cuidada, pero viene á ser de las mas serias bajo la influencia de la incuria. Abandonada á sí misma ó solamente contenida por un braguero va siguiendo una marcha progresiva y fatal, resultando un verdadero achaque y el enfermo ve perdida su energía moral lo mismo que su fuerza física.

Obtener la oclusión del anillo, cicatrizándolo por completo y conseguir la curación radical, tal es el resultado que se alcanza usando el método de Mr. Eugenio Favett, especialista francés. Numerosos certificados de personas curadas y de reputados médicos acreditan su verdadera eficacia.

Consulta gratis en Murcia, la tarde del 10, todo el día 11 y la mañana del 12 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo. 10-10

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno á dos días, 5 cént., línea, por tres ó mas 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho á una columna. Reclamados, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimo línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
A una columna 7 pías, en la 1.ª y 3.ª en la 4.ª página.
A dos columnas 12 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Boletín religioso.

Santoral de mañana s. Venancio m. y s. Félix de Cantalicio cf.
Jubileo: mañana en la iglesia de las Verónicas y se aplica por la Madre Maria de la Cruz Artes, misas de medias horas, y en la de San Antón por D. José González Valiente y D. Concepción Lucas, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.
Función para esta noche á las 9 por la compañía que dirigen los Sres. D. Ricardo Calvo y D. Donato Jiménez.—El capricho cómico en 3 actos *Un crítico incipiente* y el juguete cómico en uno *La primera postura*.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zanzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los mas poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio mas efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

Zanzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER, y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

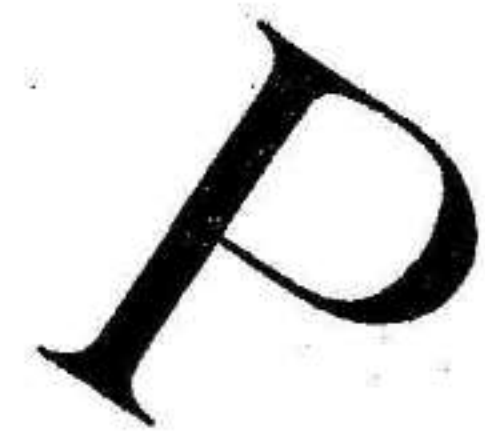


AGUAS

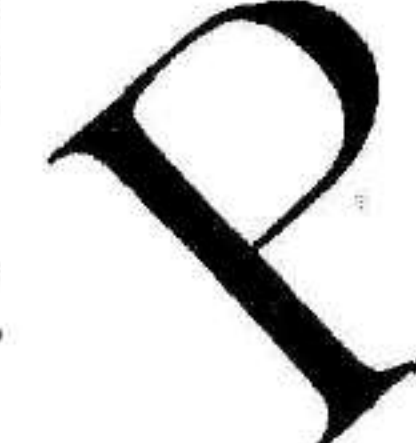
PUERTOLLANO

Premiadas en varias Exposiciones universales y renombradas desde hace muchos años como las mejores de su clase.

Producen prodigiosos efectos en las afecciones del estómago, vómitos pertinaces, particularmente en las dispepsias y cardialgias, en la hipocondría, en las obstrucciones de las vísceras abdominales, en la diarrea, disenteria y afecciones verminosas. También son un remedio eficaz en la clorosis, atonía de la matriz, escorbuto, flujos de sangre y supresión de la menstruación. Son igualmente útiles, entre otras varias enfermedades, en las de los riñones y en los cálculos urinarios, principalmente en los que están compuestos de fosfato cálcico, en las escrófulas, en las hidropesías pasivas, no sostenidas por una flegmasia, y en las tóxicas envejecidas.



Se obtienen en todas las principales Boticas, así como dirigiéndose al Administrador de estas aguas en PUERTOLLANO.



El embotellado y entaponado se han reformado totalmente.
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

EL VICHY CATALAN

GERONA.—CALDAS DE MALAVELLA—GERONA.

Aguas hipotermas, acidulas y bicarbonatadas alcalinas, superiores á las extranjeras, premiadas con distintas medallas de 1.ª y 2.ª clase en cuantas Exposiciones nacionales y extranjeras han concurrido.

Curan perfectamente las enfermedades del estómago tales como las dispepsias ácidas, flatulentas, gas tráxicas ó dolorosas, y los gastricismos por abuso de alimentos ó bebidas. Los médicos de mas fama las recomiendan tambien para las congestiones crónicas del hígado, bazo, próstata y matriz. Pídanse en todas las buenas farmacias droguerías, y depósitos de aguas minerales, en Murcia Farmacia de Ruiz Saizquier.

El caudal de **El Vichy Catalan** es de 183 litros por minuto. Representante por esta región, **D. Tiburcio Ortega Gandía.**

JARABE y PASTA de BERTHÉ

1877 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de París.

El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarras, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosas, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.

Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.

Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía, exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.

PARÍS.—CLIN y C.ª—PARÍS, y en las Boticas

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St. Vite, insomnios, convulsiones y tes de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J. P. LAROZE & C.ª, 2, rue des Lions-St. Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.



MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Murcia: S. Cláusel calle de Lúcas.



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó cialica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, subañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía—Barcelona.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3-50 pesetas.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos é débiles y todas las personas delicadas



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la carne muscular y de los sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, etc; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuación nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

• LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

De venta en todas las Farmacias.